

DENOMINACION DEL PUESTO: PREPARADOR DE MATERIALES (NUTRICIÓN)		COMPLEJIDAD: VIII
AGRUPAMIENTO: AS		
REGIMEN LABORAL: 40 Horas semanales		
MODALIDAD CONTRACTUAL: Personal Eventual		
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO		
Trabajo de nivel operativo que consiste en la preparación y limpieza de material a esterilizar		
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS		
1. Elaborar fórmulas lácteas, siguiendo estrictamente las Normas y Procedimientos descritos en el manual de Normas y Procedimientos del Lactario (POES). 2. Fraccionar las fórmulas siguiendo estrictamente las Indicaciones médico-nutricionales. Preparar de manera adecuada las fórmulas destinadas a lactantes y pacientes adultos. 3. Realizar correcto etiquetado, preparación, envasado y distribución de las fórmulas a los distintos sectores de Internación. 4. Etiquetar los preparados (sector, habitación, nombre completo, tipo de fórmula y fecha de elaboración), de adultos, pediatría y neonatología. 5. Aplicar las normas de bioseguridad. Aplicar correctamente técnicas para el lavado de manos. 6. Realizar el pedido de insumos requeridos para el funcionamiento del sector. 7. Verificar el correcto funcionamiento de los equipos de pasteurización. 8. Compromiso con la capacitación continúa relacionada a sus tareas, participando de programas periódicos de formación. 9. Distribuir de manera correcta el estibado de las fórmulas en las distintas áreas de internación. 10. Coordinar con la Nutricionista a cargo, el envío a Bromatología de muestras de los distintos tipos de fórmulas. 11. Notificar al jefe a cargo, sobre la necesidad del sector de realizar arreglos, reparaciones, compra, sustitución de materiales o equipamiento. 12. Realizar en forma adecuada el almacenamiento de insumos en el sector (previamente sanitizados). 13. Acondicionar el área limpia para realizar la desinfección diaria. 14. Realizar diariamente en la planilla de stock el descuento de los insumos retirados del depósito. 15. Acondicionar el material para posterior esterilización. 16. Controlar la higiene y temperatura de las heladeras ubicadas en los distintos pisos de internación e informar al jefe de ser necesario. 17. Controlar y registrar en planilla los sobrantes de alimentación enteral u oral y llevar al servicio de nutrición. 18. Reponer Insumos en área limpia, acondicionar licuadora y rejillas para posterior envío a esterilización.		
REQUISITOS DEL PUESTO		
Formación académica y conocimientos técnicos		
• Poseer Título Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente)		

- Conocimientos básicos del CCT Ley 3476. (Preferente) - Conocer sobre la importancia de la técnica aséptica. (Preferente)			
Otros requisitos			
Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos. (Ley 3476) (Excluyente)			
Experiencia Laboral			
Descripción	Tiempo	Exigencia	Observaciones
Competencias	Comportamiento Esperado		
Adaptabilidad al cambio Es la capacidad para adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades, nueva información, o cambios del medio, ya sean del entorno exterior, de la propia organización, o de los requerimientos del trabajo en sí.	Realiza adaptaciones organizacionales y estratégicas a corto, mediano y largo plazo en respuesta a los cambios del entorno o las necesidades de la situación. Evalúa sistemáticamente su entorno atento a cambios que pudieran producirse. Adapta tácticas y objetivos para afrontar una situación o solucionar problemas. Sistemáticamente revisa y evalúa las consecuencias positivas y/o negativas de las acciones pasadas para agregar valor. Evalúa y observa la situación objetivamente y puede reconocer la validez del punto de vista de otras personas, utilizando dicha información de manera selectiva para modificar su accionar.		
Compromiso Es la capacidad que tiene una persona para tomar conciencia de la importancia que tiene el cumplir con su trabajo con la mayor calidad posible. Ello involucra tanto su trabajo específico como con los objetivos y los valores de la organización.	El compromiso nace del interior y aporta un extra que conduce a la excelencia, pues implica poner en juego todas las capacidades y brindar un valor agregado al momento de realizar sus tareas.		
Integridad Establecer relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Tener coherencia entre acciones, conductas y palabras. Asumir la responsabilidad de sus propios errores. Estar comprometida/o con la honestidad y la confianza en cada faceta de la conducta.	Establece relaciones basadas en el respeto mutuo y la confianza. Asume la responsabilidad de sus propios errores. Sus acciones y actitudes son coherentes con su discurso.		
Comunicación Efectiva: Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.		
Trabajo en Equipo: Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de las/los integrantes. Capacidad para comprender a las/los demás, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario	Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las/los demás, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.		

ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	
Iniciativa - Proactividad: Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
Responsabilidad: Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.	Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.
Escucha activa: Capacidad para escuchar a las/los demás con atención y respeto, aportando el tiempo para hacerlo y mediante una actitud de total apertura. Capacidad para comprender la coherencia entre lo que la persona está verbalizando y su lenguaje corporal. Es focalizar la atención en la persona, de modo de empatizar con su situación, haciéndola sentir contenida emocionalmente.	Distingue diferentes estados de ánimo de otras personas, poniéndose en el lugar de ellas/os. Se identifica con la situación y actúa en conformidad con sus necesidades. Escucha con atención, para brindar apoyo emocional y contener en momentos difíciles. Pone a disposición los recursos con que cuenta para alivianar la carga emocional de las/los demás. Deja hablar a su interlocutora/or e interrumpe solo cuando es pertinente.
Bonificaciones	
Las especificadas en el CCT Ley 3476	